

**“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÁPIDOS DEL VALLE S.A.”**

Quito, D.M. 15 de marzo del 2019

Señores

Accionistas:

**“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÁPIDOS DEL VALLE S.A.”**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en fiel cumplimiento al estatuto social de la Empresa y a la Ley de Compañías del Ecuador, pongo en su conocimiento señores Accionistas el informe anual de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÁPIDOS DEL VALLE S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, y manifiesto lo siguiente:

- 1) La Gerencia ha venido creando e impulsado proyectos y actividades en entorno al giro del negocio, los mismos que se los ha planificado en estricto respeto al objeto social, y cumpliendo con las políticas internas de la Empresa.

Es importante mencionar que se ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales estatutarias y de la Junta General de Accionistas.

- 2) La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General, así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.
- 3) Es importante resaltar que la Gerencia se ha preocupado por gestionar el cumplimiento de todas las obligaciones ante los Órganos de Control del país, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios, así como proveedores, empleados, accionistas, entre otros.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente;



**VIZCARRA DÍAZ MARÍA DEL CARMEN**

**C.I. 1708510167**